

Fecha: 29-05-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: INVERSIONES AYCA Y ZEBALLOS LIMITADA 76.079.470-8*

Pág.: 149
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.160

Jueves 29 de Mayo de 2025

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2652713

EXTRACTO

HERNAN ERNESTO PÉREZ DUARTE, Abogado, Notario Público de la Segunda Notaría y Conservador de Minas de Ovalle, suplente del titular RODRIGO CABRERA ALBARRÁN, con domicilio en calle Aguirre N° 328, Ovalle, Certifica: Por escritura pública 11 de noviembre de 2024, otorgada ante el Notario titular Rodrigo Cabrera Albarrán, repertorio n° 2.463, HERMINIA ELENA AYCA SEGOVIA, chilena, casada y separada de bienes, Tecnólogo médico, C.N.I.N° 10.002.866-2 domiciliada en Socos N° 76, Ovalle, y SERGIO ZEBALLOS FERREIRA, chileno, casado, Técnico electrónico, C.N.I.N° 9.893.445-6, domiciliado en El Canelo N° 371, Copiapó, modifican INVERSIONES AYCA Y ZEBALLOS LIMITADA, nombre de fantasía LABORATORIO CLÍNICO LIMARÍ LTDA, constituida por escritura pública de fecha 11 de marzo de 2004, cuyo extracto se inscribió a fojas 8277, n° 6322 del Registro de Comercio del Conservador de Comercio de Santiago, del año 2004, publicada en el Diario Oficial N° 37. 830 de fecha 6 de Abril del año 2004, Rol único Tributario, N° 76.079.470-8, en la siguiente forma: Sergio Zeballos Ferreira vende, cede y transfiere a doña Herminia Helena Ayca Segovia, quien acepta, compra y adquiere para sí, el total de sus derechos sociales de INVERSIONES AYCA Y ZEBALLOS LIMITADA. El precio de venta, cesión y transferencia de los derechos sociales antes indicados es la suma de \$3.500.000, pagados en este acto, al contado y en dinero efectivo, declarando don Sergio Zeballos Ferreira recibirlos a su entera y total satisfacción. En consecuencia, la única y actual dueña del 100% de los derechos sociales en INVERSIONES AYCA Y ZEBALLOS LIMITADA es doña Herminia Elena Ayca Segovia. Atendido lo anteriormente señalado, doña Herminia Helena Ayca Segovia, ya individualizada, viene en transformar INVERSIONES AYCA Y ZEBALLOS LIMITADA, nombre de fantasía LABORATORIO CLÍNICO LIMARÍ LTDA, en una Sociedad por Acciones, reemplazando íntegramente su estatuto, por uno nuevo que a continuación se extracta: Nombre: LABORATORIOS CLÍNICOS Y OTROS SERVICIOS DE SALUD AYCA SpA. Nombre de Fantasía LABORATORIO CLÍNICO LIMARÍ SpA. Domicilio: Santiago, sin perjuicio de las sucursales o agencias que establezca en otras partes del país o del extranjero. Objeto: A) La realización de obras civiles menores; la construcción, mantención, reparación, remodelación y ampliación de casas, edificios privados y gubernamentales, edificios en obras, locales comerciales y productos certificados; la compra y venta de materiales de construcción tales como hormigón y cemento, y en general todos los productos propios de esta actividad.- B) El transporte de carga por carretera, de todo tipo de mercaderías y bienes muebles corporales en general, y su distribución, tanto dentro del territorio nacional, como fuera de él, en todo tipo de vehículos motorizados, sean propios o de terceros; mantener una o más líneas de transporte de carga en general; la manipulación de la carga, y otras actividades conexas al transporte; la compraventa y el alquiler de todo tipo de vehículos, maquinarias y equipos, nuevos o usados; servicios de almacenamiento y depósito.- C) el transporte de personas dentro y fuera de la ciudad y el arriendo de todo tipo de vehículos, por cuenta propia o ajena.- D) Compra, venta y alquiler de inmuebles y muebles, propios o arrendados; la adquisición a cualquier título de bienes raíces, su explotación bajo la forma de compraventas, loteos, urbanizaciones, enajenaciones de cualquier especie, o arrendamientos y otros; y la administración de los mismos. Podrá también efectuar, toda clase de inversiones en bienes corporales o incorporeales, muebles o inmuebles, inclusive acciones, fondos de inversión y participaciones sociales o derechos en sociedades de personas, su administración, y la percepción de las rentas de los negocios antes descritos, sean o no complementarias entre sí, que el representante legal pudiera acordar en el futuro. La empresa podrá efectuar tales actos por cuenta propia o ajena y abordar los negocios directamente o por medio de otras sociedades en las que ella participe o forme al efecto, pudiendo inclusive tener en las mismas la calidad de socia gestora.- E) La prestación de servicios y negocios relacionados con la importación, exportación, compra, venta directa o cualquier modo de venta, permuta, consignación, acopio, leasing, producción, arrendamiento, comercialización y distribución de

CVE 2652713

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl



Fecha: 29-05-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **INVERSIONES AYCA Y ZEBALLOS LIMITADA 76.079.470-8***

Pág.: 150
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.160 **DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE** **Jueves 29 de Mayo de 2025** **Página 2 de 2**

muebles, maquinarias, repuestos, piezas y accesorios de muebles en general, materiales de construcción, materiales de aseo de toda índole, reparación y/o instalación de obras menores y mayores de construcción e ingeniería, sobre todo tipo de bienes muebles o inmuebles, prestación de servicios operacionales a terceros de aseo industrial, químico, biológico, lavandería, clasificación de materiales, suministro de personal y recursos humanos, bodegaje.- F) La administración y dirección de cualquier clase de actividad productiva, industrial, comercial o de servicios en general relacionados con el objeto de esta sociedad; y toda otra actividad o negocio que se estime conveniente, tanto en Chile como en el extranjero. Capital: El capital de la sociedad es la suma de \$3.500.000, dividido en 35 acciones nominativas, de única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Administración y uso de la razón social: corresponderá a doña HERMINA ELENA AYCA SEGOVIA, ya individualizada, con las más amplias facultades, quien anteponiendo su firma a la razón social, la obligará y representará en todo los actos relativos a su objeto o giro ordinario, con facultades señaladas en el título tercero. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada. Ovalle, 20 de mayo de 2025.



CVE 2652713

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl